

El Frontón de la Tía Chula en Oliete. Un santuario solar con más de 4.000 años de antigüedad

José ROYO LASARTE

Director del Parque Cultural del Río Martín. Centro de Arte Rupestre «Antonio Beltrán». E-44547 Ariño (Teruel). España
<http://www.parqueriomartin.com>
 C/e:<jroyo@parqueriomartin.com>

Introducción: localización y selección del entorno

Las pinturas rupestres del Frontón de la Tía Chula se agrupan en la parte inferior de la superficie vertical de un mogote rocoso que forma parte de un abrupto conjunto de peñascos, sobre la margen derecha del río Martín y en la izquierda del barranco de la Tía Chula (fig. 1), del que adopta el nombre (BELTRÁN MARTÍNEZ *et al.*, 2005). El prominente mogote se localiza en el vértice geográfico donde comienza la cerrada de Sancho Abarca y el barranco se abre para confluir con las terrazas –hoy dedicadas a la fértil huerta olietena– abandonadas por el río y el propio barranco.

Las pinturas fueron descubiertas por José Royo el 9 de octubre de 1994, procediéndose a su verificación y estudio inmediatos que realizamos bajo la dirección del profesor Antonio Beltrán y a un vallado de urgencia perimetral para proteger las pinturas rupestres puesto que su

cercanía a la localidad de Oliete, a unos 500 metros de los corrales y a unos 700 metros de pueblo a cuyo occidente se sitúan, a menos de 15 minutos a pie desde el pueblo y accesibles por un cómodo sendero, aconsejaban su protección para evitar las visitas incontroladas que pudiesen afectar al conjunto pictórico (fig. 2).

La cerrada de Sancho Abarca se extiende por toda la margen derecha del río Martín hasta el pantano de Cueva Foradada, en los límites con el término municipal de Alcaíne. El sobresaliente peñasco no tiene ninguna protección natural por medio de saliente o visera o por la simple inclinación del frontón rocoso, salvo un pequeño reborde transversal en la parte más inferior sobre el cual se pintó el conjunto.

Sin embargo, la buena visibilidad desde este punto responde a su situación estratégica que subrayan el cuidado en la selección del lugar, sin duda sacralizado, realzando además la posición de las pinturas.

Efectivamente, desde el lugar se observa, no sólo la mayor parte del valle del Martín a su paso por Oliete, sino que además se alcanza a identificar el barranco del Mortero distinguiéndose con claridad la cinglera rocosa del cerro Felio en Alacón, donde se localiza un asombroso conjunto de pinturas rupestres y una serie de manantiales, que hoy se captan y almacenan las aguas en balsas para el riego, justo en la zona donde el Mortero desagua en el barranco de la Muela. A ello añadir que siguiendo la cerrada de Sancho Abarca, a unos 2 km en línea recta, pero por un abrupto terreno, se localiza el conjunto de pinturas del abrigo de la Higuera en el barranco de Estercuel, también tributario del río Martín, de nuevo con un manantial en cueva conocido como



Figura 1. Frontón de la Tía Chula con el cerramiento de protección actual, mirador y conjunto de peñascos de los alrededores.



Figura 2. Topografía del Frontón de la Tía Chula con indicación de la zona de pinturas y del vallado perimetral de protección en relación a éstas.

Fuente Carod, y poco más arriba el abrigo de la cañada de Marco, también en Alcaine, con las fuentes que manan a los pies del abrigo proporcionando al río Martín unos 300 l de agua por segundo.

La garantía de un manantial cercano a las pinturas que proporcionase agua en un periodo de sequía, se vuelve a repetir en la selección del lugar en las pinturas del Frontón de la Tía Chula. Así es, a una cincuentena de metros al pie de las mismas pinturas se abre una profunda cueva con un recorrido de 17 m y un desnivel de apenas medio metro, donde brota un manantial, hoy cerrado con un muro de piedra para almacenar el agua y utilizarla para el riego de algunos huertos (fig. 3).

A este manantial añadir la noticia recogida de los pastores que hace tiempo manaba otra fuente en un estrecho del barranco de la Tía Chula que se localiza a unos 250 m aguas arriba de las pinturas. Constituyendo un estímulo más para la selección del frontón donde se ejecutaron las pinturas, existe un enorme cortado rocoso por

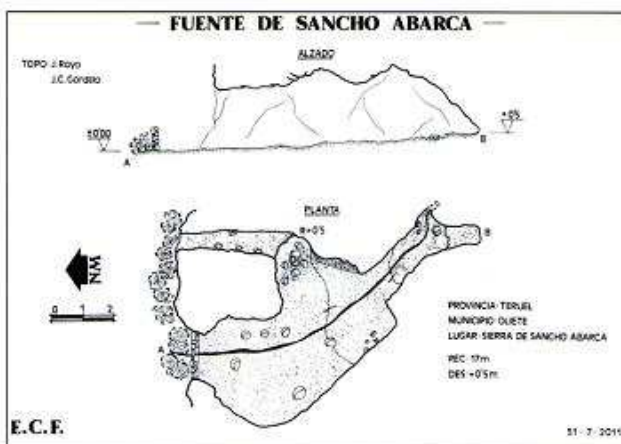


Figura 3. Topografía del manantial en cueva de la Fuente de Sancho Abarca, a una cincuentena de metros al pie del mogote rocoso donde se localizan las pinturas rupestres.

donde, en tiempo de tormentas y abundantes lluvias, se forma una cascada y al pie del salto del agua hay una oquedad que configurara un especie de balsa abierta por la fuerza erosiva de las aguas al caer, actualmente colonizada por zarzales, junqueras y hiedra trepadora. El aspecto físico, salvando la grandeza y espectacularidad de la cabecera del barranco del Mortero que aún conserva la balsa al pie del acantilado, viene a ser parecido y, por tanto, debió facilitar el abrevado



Figura 4. Conjunto de pinturas rupestres del Frontón de la Tía Chula.

de los animales y convertir el lugar en un espacio adecuado para la caza desde los cortados rocosos que canalizan el barranco.

Las pinturas rupestres

El conjunto de pinturas rupestres de la Tía Chula (fig. 4.) cubren un espacio liso de unos 40 cm de altura y entre 20 cm y 10 cm de anchura. El conjunto está formado por cuatro trazos verticales, gruesos e irregulares, rojos como todo el conjunto, de unos 25 cm de largo de promedio, salvo el primer trazo que se observa parcialmente debido a la pérdida de gran parte de la

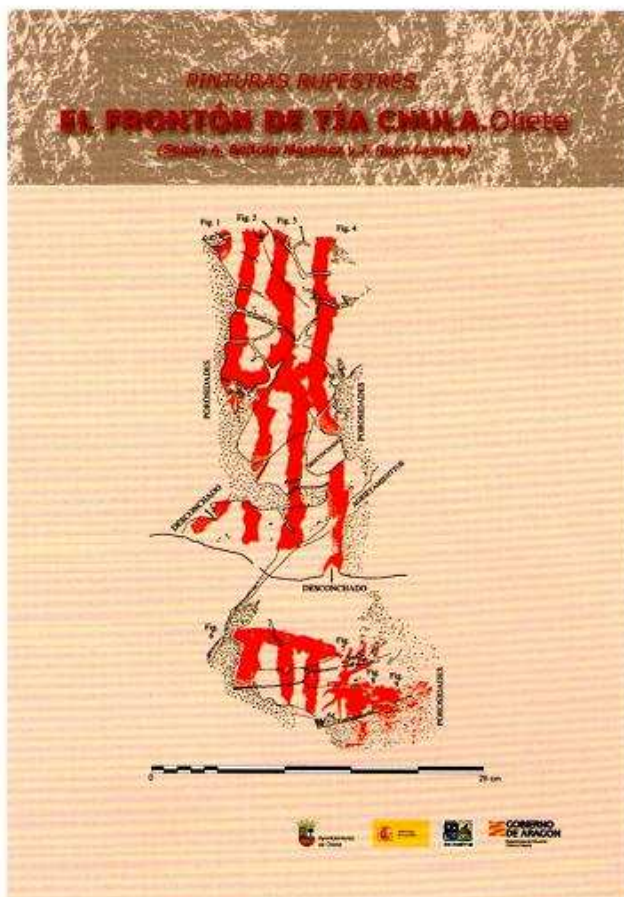


Figura 5. Calco de conjunto de las pinturas rupestres del Frontón de la Tía Chula.

pintura. Estos trazos están cruzados por un quinto horizontal a mitad de altura, lo que nos ofrecería una visión de ocho trazos verticales –parciales los primeros por la izquierda desde el punto de vista del observador–, gruesos como hemos indicado, mostrando sinuosidades, puntos de pintura unidos, renovación de la carga de pigmento de los pinceles durante su realización y abultamientos redondeados en su perfilado.

Bajo este grupo se localiza un singular signo formado por tres cortos trazos verticales, gruesos como los anteriores, cerrados –más que cortados–, en su parte superior por otro signo horizontal, que podríamos denominar como «pectiniforme», originando dos espacios interiores libres de pintura. A la derecha se distingue un pequeño hombrecillo cornudo y esquemático asociado a dos grandes manchas que en su día se identificó como «dos manchas o confusos signos de apariencia circular, esteliformes o en forma de astro» (BELTRÁN MARTÍNEZ y ROYO LASARTE, 1995).

Hipóticamente describimos el conjunto de pinturas y peñascos como un lugar de culto, con representación simplificada de estructuras construidas, relacionando la figura humana cornuda con posibles divinidades, orantes o chames y destacamos también las oquedades resultantes

entre los trazos pintados como hornacinas (fig. 5). Textualmente lo resumen BELTRÁN MARTÍNEZ y ROYO LASARTE (1995): «En cualquier caso el principio general se sintetizaría en un representación de un (templo) –natural–, con un plataforma y hornacinas, sostenido por troncos o postes, asociado a un divinidad cornuda». Es decir, en el año de la publicación del estudio ya se planteó la posibilidad de un santuario prehistórico sacralizado donde se celebrarían una serie de creencias y ritos imprecisos, probablemente relacionados con los astros, poniendo en relación por su similitud, las hornacinas pintadas con las dos oquedades cuadrangulares y paralelas que se localizan en un peñasco, a 10 m a la derecha de las pinturas (fig. 6.), a cuyo pie se observa un muro de piedra seca. En otro párrafo de la publicación citada se decía «En el cortado y vaguada más próximos al mogote pintado una obra de mampostería irregular cuya edad no hemos determinado muestra el acomodamiento del lugar bien para

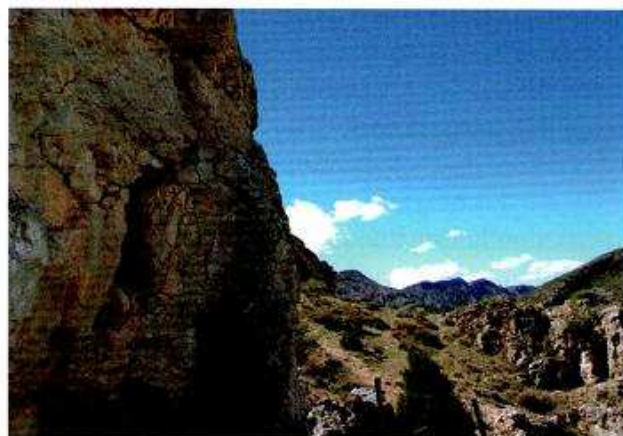


Figura 6. A la izquierda se observan las pinturas rupestres y a la derecha el peñasco con las dos oquedades cuadrangulares y paralelas similares a las representadas en las pinturas.

remansar aguas o, más posiblemente, para sostener las tierras, pero en cualquier caso significa un apoyo al risco mediante figuraciones pintadas, incluso si se trata de una obra posterior que respondería a la situación y las condiciones naturales del mogote que soporta las pinturas».

Las pinturas esquemáticas del Frontón de la Tía Chula las situamos cronológicamente y culturalmente entre el Eneolítico y la Edad del Bronce, y las pusimos en relación con otras estructuras como las identificadas en el Risco de la Zorrera de Candeleda (Avila) o en el modelo de barro de un templo de Vounus en el Museo de Nicosia (Chipre) (BELTRÁN MARTÍNEZ, 1989), asociado también a un personaje cornudo y que

también se repite en estelas dolménicas portuguesas como la de Pedralta (costa Viseu).



Figura 7. Detalle del peñasco con las dos oquedades cuadrangulares y paralelas, iluminadas parcialmente por el Sol y al pie el muro de piedra seca que facilita el acceso y la contención del terreno.

El santuario solar

Las hipótesis que planteamos en su día con el profesor Antonio Beltrán y que hemos reflejado en el texto anterior, no dejaban de ser suposiciones provisionales cuya validez vendría a ser confirmada relativamente a partir de 2005, cuando Miguel Giribets comunicó al Parque Cultural del Río Martín que al amanecer y por las oquedades rocosas u hornacinas descritas, en el peñasco cercano a las pinturas rupestres, los rayos del Sol penetraban en los equinoccios (en marzo y en septiembre), proyectando a su vez en la planicie circundante la sombra de las rocas con la forma cuadrangular iluminada de la abertura u hornacina. También nos indicó que –aunque menos espectacular– podría decirse que el Sol marca el solsticio de verano, pero en esta ocasión al atardecer, e iluminando el interior, sin llegar a atravesar la oquedad (BELTRÁN MARTÍNEZ y ROYO LASARTE, 2006). (figs. 7 y 8).

A partir de entonces, y durante los dos años siguientes, se procedió a comprobar este fenómeno que es observable durante varios días en torno al 21 de marzo, en el equinoccio de primavera, entre las 8:50 h y 9:05 h (en horario de invierno y antes del cambio de hora que habrá que tener en cuenta a partir de la fecha en que se modifica el horario). También es observable en torno al 22 ó 23 de septiembre –equinoccio de otoño–, entre las 9:20 h y 9:45 h (dependiendo del día elegido),

El peñasco con las oquedades todavía conserva a sus pies, facilitando el acceso, la obra de mampostería –en piedra seca– citada anteriormente y que aunque no habíamos determinado la edad, si poníamos en relación con las figuraciones pintadas.

Una vez realizado el seguimiento y las correspondientes comprobaciones, con la financiación del Ministerio de Cultura, Gobierno de Aragón y Ayuntamiento de Oliete, a través del Parque Cultural del Río Martín se procedió a sustituir el antiguo vallado provisional de urgencia realizado inmediatamente tras el descubrimiento, dado



Figura 8. Fotografía tomada en septiembre, en el equinoccio de otoño, en la que el sol atraviesa la oquedad cuadrangular que perfora en su totalidad el peñasco. Se observa el puntiagudo peñasco donde se localizan las pinturas y el vallado de protección.

que presentaba un grave deterioro y minimizaba la función principal que es la protección del conjunto rupestre, además de que por su deterioro en sí –zonas oxidadas, postes y tensores doblados, recosido del vallado...–, era en esos momentos un elemento antiestético para el propio conjunto rupestre. En su lugar se instaló un cerramiento utilizando la malla tipo Hércules termosellada en color verde forestal quedando integrada en el entorno en el que se halla –color que se asemeja al de muchas de las plantas de los alrededores como la sabina negral o los romeros–, siendo la malla mucho más sólida, resistente y fijada al murete de mampostería existente, que se consolidó y recreció donde el terreno lo exigió.

En el lugar de observación se construyó una pequeña plataforma con enlosado de piedra de la zona, donde se colocó una mesa interpretativa y explicativa de este singular fenómeno solar y un banco de descanso (fig. 9), al igual que otra mesa paisajística en el mirador cercano a las pinturas nos explica el valle del Martín y la localización de puntos geográficos, arqueológicos, naturales,

dada la amplia visibilidad que ofrece el punto en el que se encuentran las pinturas.

A modo de conclusión

No existe duda de que las oquedades rocosas del peñasco que ilumina el sol son antrópicas, tanto por el paralelismo y simetría de ambas como por el hecho de que la oquedad de la izquierda no perfora todo el peñasco y quede inconclusa y, por tanto, el sol no la atraviesa, debiendo ser abandonada su realización al comprobar que la inclinación de los rayos del sol no debía ser la apropiada y sí la oquedad de la derecha que perfora en su totalidad el peñasco y por la que el sol atraviesa produciendo el singular efecto de un gran foco radiante surgiendo de la



Figura 9. Plataforma de observación con mesa de interpretación y banco de descanso. Arriba a la derecha se observa el peñasco con la oquedad cuadrangular que lo perfora y que atraviesan los rayos del sol.

roca, similar a varias representaciones del sol en pinturas rupestres de la zona.

Ambas oquedades serían similares a las hornacinas representadas en las pinturas rupestres asociadas al personaje cornudo –chamán, brujo o divinidad– y a las manchas que ya en su día describimos como esteliformes o en forma de astro. Por tanto, no es descabellado pensar que hace unos 4.000-4.500 años este espacio ya fuese seleccionado por nuestros antepasados como un santuario (solar, de reunión religiosa, civil o ritual), considerándose por su antigüedad como el santuario prehistórico solar más antiguo que conocemos. Esto vendría a demostrar el gran conocimiento de estas poblaciones prehistóricas sobre el ciclo solar. Ello lo deberíamos poner en relación con el progresivo desarrollo de la agricultura y sus ciclos en nuestra zona.

Efectivamente estamos en un periodo (Eneolítico-Bronce antiguo) que marca para este

territorio el final de proceso de sedentarización, el progresivo aumento demográfico asociado a los avances tecnológicos y al creciente e imparable desarrollo de la agricultura y la ganadería y los poblados estables de cabañas, aunque no se abandonase de forma definitiva la actividad depredadora anterior, manteniéndose también la economía tradicional a base de la caza y la pesca principalmente. En orden al poblamiento de la zona, la Carta Arqueológica de Teruel (ATRIAN *et al.*, 1980) recoge una noticia que indudablemente debemos poner en relación con el lugar de las pinturas: «Poblado eneolítico asentado sobre una de las elevaciones de la sierra de los Moros, de forma circular y pequeñas dimensiones. El material recogido superficialmente, se reduce a varios fragmentos de cerámica a mano sin decorar, tres núcleos de sílex, siete láminas con retoque lateral, veintidós hojitas, un segmento y un molino barquiforme». El emplazamiento de este poblado de la sierra de los Moros –la cerrada de Sancho Abarca se conoce a una de sus estribaciones– se sitúa en relativa proximidad a las pinturas, y las fechas y cultura atribuibles a las pinturas son las mismas que las que se atribuyen a este poblado. A ello añadir que estaríamos en una zona más proclive para la agricultura, donde los cañones del río Martín se abren para dar paso a una fértil vega.

En la actualidad se está configurando un equipo con diversos investigadores especialistas en astronomía y arqueología, para calcular el proceso y fenómeno descrito en su época y las posibles variaciones que pudiesen existir.

Referencias bibliográficas

- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. y ROYO LASARTE, J. 2005. *Corpus de Arte Rupestre del Parque Cultural del Río Martín*. Zaragoza.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. y ROYO LASARTE, J. 1995. *Las pinturas esquemáticas del Frontón de la Tía Chula (Oliete) y del Recodo de los Chaparros (Albalate del Arzobispo)*. Teruel.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. 1989. *Ensayo sobre el origen y significación del arte prehistórico*. Zaragoza.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. y ROYO LASARTE, J. 2006 El Frontón de la Tía Chula en Oliete. ¿Santuario Solar? *Cauce*, 22, pp. 27-31.
- ATRIAN JORDAN, P., VICENTE REDÓN, J., ESCRICHE JAIME, C. y HERCE SAN MIGUEL, A. I. 1980. *Carta Arqueológica de Teruel*. Teruel.

